

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2011-160

SALTA, 03 de Mayo de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.845/2005.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-018 referida a la renuncia de la Lic. María Josefina Aris –al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Paleontología General” de la Escuela de Geología- a partir del 02 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 04 de fecha 19 de Abril de 2011, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-018 referida a la renuncia de la Lic. María Josefina ARIS –al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Paleontología General” de la Escuela de Geología- a partir del 02 de diciembre de 2010, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales